

_DESEOS COMPARTIDOS

Durante estos últimos meses, hemos asistido a un doble aniversario de enorme significación: nuestro Estatuto de Autonomía ha alcanzado sus primeros cuarenta años de vida, y se cumplía medio siglo desde la publicación del número inaugural de *Andalán* en septiembre de 1972. El primer hito ha sido muy pregonado desde unas instancias oficiales que, por su parte, reconocieron la labor de ese periódico con la entrega del «Premio Aragón» a los miembros de su equipo fundacional el pasado 23 de abril.

Andalán atesora un caudal simbólico de singular valor para aragonesistas, autonomistas y demócratas en general. Como escuela de ciudadanía, ayudó a extender prácticas de participación y de ejercicio de la crítica. Fue un claro exponente del papel de la prensa en una sociedad cambiante y plural en su lucha por las libertades. Al margen de componendas, existe en el autogobierno aragonés una base popular en la que se racionalizaron sentimientos y en la que se materializaron influjos intelectuales. En todo ello, *Andalán* tuvo mucho que ver.

A mediados de los setenta, las gentes de *Andalán* socializaron las demandas en torno a un Aragón autónomo, igualitario, justo y sostenible: un Aragón que se reconociese desde la cultura, la investigación y la reflexión sobre la cuestión territorial. De esos anhelos participaba el grupo humano que, transcurridos cinco años desde la presentación de *Andalán* en L'Aínsa (un lustro de temor e incertidumbre pero, también, de ilusiones y esperanzas) sacó a la luz el primer número de *Rolde*.

A partir de ahí, otros cinco años habrían de pasar hasta la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía. Un texto que, fruto de lo trabado y oscuro de su proceso de gestación, aterrizó en un lugar abonado al escepticismo y, también, entre duras críticas a su bajo techo competencial. Las propias páginas de nuestra revista no fueron ajenas a este juicio. Pero, como el tiempo ayuda a situar las cosas en su contexto, a ganar perspectiva y a entender mejor los hechos del pasado, hoy podemos decir que esos reproches tuvieron efectos benéficos.

Las críticas ayudaron a que el Estatuto se mostrase realmente como lo habían presentado sus mentores: como un instrumento para echar a andar. Ayudaron a dar contenido al autogobierno, a plantear mejoras y actualizaciones (nunca completas, nunca del gusto de todos, pero siempre apreciables como soporte de avances) hasta el punto de que, hoy día, ese autogobierno forma parte de nuestra vida cotidiana, de nuestra naturaleza.

Como comunidad autónoma, Aragón ha ganado: estamos mejor hoy que hace cuarenta años. Sin ser ajenos a los problemas de nuestros días, con desigualdades por resolver, injusticias por denunciar, asignaturas por aprobar y retos por afrontar... el Aragón autónomo puede, debe parecerse cada vez más a aquel Aragón que soñaron las gentes de *Andalán*.

editorial

